



Boletín Estudiantil

Noti Escuela



40

Mes de enero 2013



Apertura Simposio Internacional, ponencia del BG: Gustavo Adolfo Ricaurte Tapia Director del INPEC- Título: "El Sistema Penitenciario y Carcelario de Cara al Futuro", Universidad de San Buenaventura, Sede Cartagena de Indias.



Bajo los principios de transparencia, igualdad, oportunidad, veracidad y cumplimiento funcionarios del Cuerpo de Custodia y Vigilancia, supervisan las tulas que contienen las pruebas a presentar, pruebas finales curso de ascenso.



Oficiales de la Escuela de la Gendarmería Chilena en compañía de la Directora de la Escuela de Formación, Señora Teniente Coronel Genny Calvo Olmos y funcionarios de la Guardia Penitenciaria y administrativos de las dos Escuelas.



Brigada de salud, atentos y prestando los primeros auxilios a un personal herido en simulacro presentado el día martes 17 de octubre en la Escuela de Formación.

**EL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO Y EL INPEC INVITAN AL
IV SIMPOSIO INTERNACIONAL
PENITENCIARIO Y DERECHOS HUMANOS**

**Cartagena-Colombia
Julio 4 al 6 de 2012**

Auspicio:
IIDH

Inscripciones:
simposiopentencionario@gmail.com

Lugar:
Universidad San Buenaventura

Para más información
http://simposiopentencionario.wordpress.com
Celular: 301-7416887
Transmisión en directo vía internet.

LUIGI FERRAJOLLI
Ph.D. Profesor de la Universidad de Roma

MANUEL VENTURA ROBLES
Jefe del Centro Internacional de Derechos Humanos

ELIAS CARRANZA
Director General IIDH

JUAN CARLOS ESGUERRA P.
Ministro de Justicia y del Derecho Colombia

GUSTAVO ADOLFO RICAURTE TAPIA
Jefe del Centro de Derechos Humanos

RODRIGO ESCOBAR GIL
Ph.D. Ministro de Justicia y del Derecho Colombia

EMILIO GINES SANTIDRIAN
Coordinador Internacional de Derechos Humanos

ELKIN EDUARDO GALLEGUE GONZALEZ
Coordinador Internacional de Derechos Humanos

JOSÉ LUIS JIMÉNEZ
Director Facultad de Derecho Universidad de Medellín

ROBERTO CUELLAR
Director General de la Oficina de Derechos Humanos

MARIA NOEL RODRIGUEZ
Ph.D. Coordinadora del Programa de Derechos Humanos en Prisiones en el Centro de Estudios Penales y del Sistema Penal

MICHAEL REED HURTADO
Ph.D. Jefe del Centro de Estudios Penales y del Sistema Penal

JUAN DAVILA ROSALES GUERRA
Coordinador del Programa de Derechos Humanos en Prisiones en el Centro de Estudios Penales y del Sistema Penal

JOSÉ RICARDO DE PRADA SOLÍS
Ph.D. Director del Programa de Derechos Humanos en Prisiones en el Centro de Estudios Penales y del Sistema Penal

JAVIER TOBO RODRIGUEZ
Ph.D. Magistrado del Consejo Constitucional Colombiano

JULIETA MORALES SANCHEZ
Ph.D. Coordinadora del Programa de Derechos Humanos en Prisiones en el Centro de Estudios Penales y del Sistema Penal

CARLOS ALBERTO ELBERT
Ph.D. Director del Programa de Derechos Humanos en Prisiones en el Centro de Estudios Penales y del Sistema Penal

HECTOR FAUNDEZ LEDESMA
Ph.D. Director del Programa de Derechos Humanos en Prisiones en el Centro de Estudios Penales y del Sistema Penal

HECTOR OLASOLO
Ph.D. Director del Programa de Derechos Humanos en Prisiones en el Centro de Estudios Penales y del Sistema Penal

EMILIO MERCADER
Ph.D. Director del Programa de Derechos Humanos en Prisiones en el Centro de Estudios Penales y del Sistema Penal

























Por Daniel Acosta.

El Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario, a través de la Dirección Escuela de Formación, la Dirección Regional Noroeste, la Universidad de San Buenaventura seccional de Cartagena y las autoridades departamentales y Municipales lideraron la organización del “Cuarto Simposio Internacional Penitenciario y Derechos Humanos”, realizado el 4, 5 y 6 de Julio del año en curso, en el Auditorio de la Universidad de San Buenaventura, en Cartagena de Indias; mediante el cual se buscó alcanzar los siguientes objetivos:

1. Liderar desde la Academia espacios de formación especializada e investigación académica en Derechos Humanos, que permita adoptar Políticas al interior de los Estados de América, en especial en un campo tan complejo como el Penitenciario.
2. Contar con expertos Nacionales e Internacionales que contribuyan a la formación de los futuros abogados, operadores jurídicos, agentes del Estado y sociedad civil.
3. Consolidar una cultura de respeto a los Derechos Humanos en cada una de las áreas que hacen parte del sistema Penal, tanto en su aplicación como en la ejecución de la pena.
4. Adelantar el tercer encuentro de Semilleros de Investigación, del cual, La Escuela de Formación actuó a través del grupo de Investigación como Jurado de votación.

Este evento cuenta con el auspicio de organizaciones internacionales como: IIDH Instituto Interamericano de Derechos Humanos y ILANUD - Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente.



Mesa directiva que presidió el acto en el auditorio “Roberto Arias Pérez” de Colsubsidio, My. Elver Rosas Suarez, Dr. Farit Samir Benavides, BG Gustavo Adolfo Ricaurte Tapia TC. Pompy Arubal Pinzón y el sacerdote Andrés Pinzón Fernández.

Por Jorge Galvis.

La importancia de celebrar en el instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC-, el día de la Guardia, reviste hoy 29 de junio de 2012, una capital importancia al reconocer que el Cuerpo de Custodia y Vigilancia Penitenciaria y Carcelaria Nacional, es la fuerza propulsora Institucional que encarna el compromiso protector de la sociedad, de aquellas personas que la ofenden y la afectan. Delicada responsabilidad, para recordar, exaltar y evidenciar desde esta celebración.

Remontémonos en la Historia, el origen del guardián data de tiempos inmemorables y sus referencias son de origen bíblico. Se habla del Ángel de la Guardia, como protector, inspirado en las creencias. Más tarde la iglesia católica honraba a sus apóstoles Pedro y Pablo quienes estuvieron presos en la famosa cárcel Mamertina en Roma, donde según la tradición religiosa, operaron el milagro de hacer brotar agua de una cisterna seca y atender la sequía que azotaba y acosaba a presos que morían de sed; con este hecho, obtuvieron de la guardia la conversión de la Fe cristiana. Ambos posteriormente, fueron reconocidos por la religión católica, como los guardianes mayores de las puertas del cielo.

En el año de 1963 la Dirección General de Prisiones, enfocó sus esfuerzos no solo hacia el personal recluso, sino también al personal de guardia, se dio a la tarea de organizar un cuerpo jerarquizado, armado y uniformado, con mística de su tarea; aquí hay que resaltar la importancia de la creación de la Escuela Penitenciaria nacional, para preparar al personal que dirige y administra los Establecimientos Carcelarios a nivel nacional. Igualmente se crearon estímulos como condecoraciones y distintivos, así como el “DIA DEL GUARDIÁN”, que celebramos el 29 de junio de cada año, establecido por el decreto 1021 de 02 de mayo de 1964.

La Institución confía que cuando la sociedad vea un guardián, lo identifique y aprecie por su porte marcial, la corrección de su conducta, la honestidad de sus actos, su capacidad profesional, vea en él a un servidor humano, respetable y digno, sensato en sus enseñanzas, trabajando en un sistema penitenciario constructivo, moderno y humano, al que está entregado, sin reservas, en el respeto a la ley y en su Fe indeclinable ante la majestad de la justicia y de los derechos humanos.

DÍA DE LA GUARDIA NACIONAL.



Condecorado grupo de excelentes damas del Cuerpo de Custodia y Vigilancia por su sentido de pertenencia, liderazgo y profesionalismo en el desarrollo de sus funciones.

La Dirección del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC, a considerado propicia la ocasión para exaltar la labor de quienes han encontrado en el servicio su razón de ser y existir; de quienes han abrazado por vocación la más bella y noble profesión "Ser Guardián".

Este reconocimiento de excelencia y compromiso Institucional será materializado a través de una estatuilla, esculpida finamente a mano por la reconocida artista Liliana Méndez; fue elaborada en bronce, vaciada en cera fundida, con figura superior en bronce cromado y base en mármol .

La estatuilla evoca la protección y el crecimiento . Aporte que hace su dedicación el Guardián que a través de sus habilidades y de su compromiso, estimula el crecimiento individual y colectivo de los internos, contribuyendo así, a la reflexión , al aprendizaje mutuo y al mejoramiento continuo institucional, así mismo, el abrazo del hijo, significa la permanente presencia del amor de la familia, aún en la distancia o en la dificultad.

RECONOCIMIENTO A LA RECLUSIÓN DE MUJERES DE PEREIRA.

La reclusión de mujeres de Pereira está ubicada en la ciudad de Pereira, Vía de Badea Turín la Pop, fue construida en el año 1958 a ordenes de la comunidad el Buen Pastor, quienes tiempos después lo donaron para convertirse en el Centro de reclusión la "Badea", en el año de 1960.

En la actualidad la reclusión de mujeres está dirigido por la Dra. Luz Marina Duque Miranda, su apoyo a la gestión institucional ha logrado resultados positivos, quien ha hecho al establecimiento merecedor de este reconocimiento.

El Establecimiento de ha destacado por contar con un equipo humano de eminentes cualidades profesionales, que contribuyen de manera efectiva a la excelencia e integridad en la prestación de los servicios penitenciarios.

ESCUELA DE FORMACIÓN DEL INPEC, FRENTE A LA ESPECIALIZACIÓN DE SUS FUNCIONARIOS DEL CUERPO DE CUSTODIA Y VIGILANCIA

La Escuela de Formación del INPEC, cumplió uno de los espacios Académicos más importantes en la última década abriendo sus puertas al Campus Virtual, generando un punto de encuentro, que favorece la eficacia en la transmisión en la incursión en la era de la información entre la Dirección Académica, docentes y estudiantes del Cuerpo de Custodia y Vigilancia en los cursos de ascenso convocatoria No 131 de 2011.

Entendiendo como **Campus Virtual** una estructura creada a manera de comunidad virtual en la que se empezó a desarrollar las actividades académicas en la Escuela de Formación desde un pequeño entorno de capacitación, hasta englobar una Universidad unificada.

En esta ocasión hubo un espacio exclusivo para los estudiantes del curso de ascenso del Cuerpo de Custodia y Vigilancia en las diferentes modalidades y estuvo orientado a facilitar su experiencia de capacitación a distancia, espacio diseñado para la comunicación. Se ofreció información adicional, contacto interactivo entre estudiantes con los docentes y los mismos estudiantes para compartir sus experiencias, repaso de material de clases, enviar trabajos propuestos por los docentes, exámenes; se tuvo en cuenta el acceso a informes, notas, módulos y libros escogidos por los docentes de la Escuela de Formación y la subdirección Académica, como material adicional al utilizado para el curso.

Con éste avance de la tecnología en el campus virtual , se alentó en cada uno de los oficiales y suboficiales el compromiso y trabajo constante, un espacio de aprendizaje virtual para crecimiento personal y profesional y se hizo necesario tener las bases fundamentales en materia aplicada en seguridad, tratamiento penitenciario y derechos humanos, ayudando a realizar proyecciones e interpretaciones de la norma y la ley 65 de 1993.



Aclaración dada por la coordinadora de aula y la presentación de la prueba de los demás estudiantes de la Guardia Nacional.

Escriba sus artículos a los correos jorge.galvis@inpec.gov.co y daniel.acosta@inpec.gov.co

APUNTES DEL DIRECTOR.

**DISCURSO JURAMENTO A LA BANDERA. TENIENTE CORONEL
GENNY CALVO OLMOS SUBDIRECTORA OPERATIVA ESCUELA
PENITENCIARIA NACIONAL.**



La juventud siempre tendrá sus sueños y ustedes no son la excepción. Algunos de ustedes podrán hacer sus sueños realidad, otros encontrarán que el tiempo y las circunstancias varían sus esperanzas y redireccionarán esos sueños. Ustedes quizá no se conviertan en destacados profesionales en el mundo; pero en cualquier circunstancia, espero que puedan ser personas felices y realizadas. Esto será posible si conocen sus límites y al mismo tiempo continúan expandiendo sus horizontes de diferentes maneras.

En los años venideros, recordarán no solamente sus instructores sino también recuerden que su paso por la Escuela Penitenciaria del INPEC, a la cual se merece su lealtad de la que saben ser orgullo de su institución y de los estándares y códigos de conducta que han aprendido.



Bendición de tonfas y armas por parte del padre Wilson Castaño Capellán de la Escuela Penitenciaria Nacional en el campo de paradas .

El día 07 de septiembre del año en curso participó el Cuerpo de Custodia y Vigilancia a la cita más importante de su carrera, presentar como estudiantes la prueba de conocimientos del curso de ascenso a los grados de Capitán, Teniente Inspector jefe e inspector de acuerdo a la convocatoria 131 de 2011.

Con el fin de que este proceso se desarrollara bajo los principios de transparencia, igualdad, oportunidad, veracidad y cumplimiento a los funcionarios del Cuerpo de Custodia y Vigilancia aspirantes a ascenso, se solicitó previamente el acompañamiento de instancias externas e internas que ejercieran funciones de veeduría y/o supervisión, así mismo, se instaló un Puesto de Mando Unificado en las instalaciones de la UNAD de la ciudad de Bogotá



Grupo de oficiales prestos a recibir sus insignias que los acreditan como Capitanes de la Guardia.



Grupo de oficiales en compañía del Comandante Superior de Prisiones CR Elver Rosas Suarez, que participaron en el curso—concurso para ascenso de capitanes, de acuerdo a la convocatoria 131 de 2011.